

INFORME DE LA ADMINISTRACION

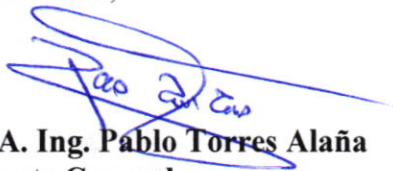
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS FRONTERA TRANST&T S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

Hemos cumplido con todas las obligaciones Sociales, Tributarias, de acuerdo a las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos.

En el 2020 esperamos realizar nuestras primeras ventas de transporte internacional que es para lo que ha sido creada esta empresa.

Atentamente,



MBA. Ing. Pablo Torres Alaña
Gerente General